

CONFLICTIVIDAD Y ELECCIONES SINDICALES

En el mes de marzo, el Gobierno, superada la última crisis, o reorganización ministerial, ha hecho una especie de balance de

desde el mes de octubre. Cuentas de conflictividad, de lucha, de comportamientos; cuentas abiertas a los trabajadores, a los empresa-

rios, a las Fuerzas de Orden Público, a las diferentes partes que componen —o quizá “descomponen”— el Sindicato, a la Iglesia, al propio Gobierno de la nación, protagonistas todos ellos de este período de gran tensión política y económica.

Vistas estas cuentas con atención, nuestra impresión es que el balance es un balance de “situación”, y no de cierre de ejercicio:

sindicales no van a vitalizar suficientemente a la Organización Sindical como para que ésta cumpla su función de representar a las partes en conflicto y al conjunto dentro del marco político legal; que, en fin, el salario mínimo acordado y la congelación de salarios no corresponden a un acuerdo social para hacer frente a la inflación, y que su aplicación se encontrará inmedia-

CUADRO N.º 1

Datos generales de la muestra (febrero 1975)

1. Número de conflictos	171	
a) Vienen del período anterior.	59	
b) Se inician en este período .	112	
2. Número de empresas (1)	589	Varias empresas siete veces. Muchas empresas una vez.
Grandes	88	
Medianas	62	
Pequeñas	320	Varias empresas tres veces. Muchas empresas una vez.
No se sabe	121	Varias empresas cuatro veces.
3. Número de personas a las que afecta el conflicto	96.899	en 114 conflictos en 57 conflictos .
No se sabe		
Afectadas por paro	62.028	personas
Afectadas por suspensión de empleo y sueldo	17.213	personas
Afectadas por despido	2.370	personas

(1) La clasificación de empresas se ha hecho atendiendo al número de obreros.

E. D. E. (Equipo de Estudios)

que si en marzo la conflictividad ha cedido, se trata de una simple tregua más que de una paz duradera; que las medidas de adaptación del marco legal de la conflictividad, cuyo desarrollo está en marcha, no van a alcanzar su objetivo de integrar la conflictividad dentro del sistema por un período razonable, sino que van a ser insuficientes y casi inmediatamente desbordadas por los hechos; que las elecciones

tamente “contestada” como una medida impuesta.

Y esta impresión, consecuencia del análisis, se basa principalmente en que estimamos que las crisis económica y política combinadas siguen un curso sin llegar al fondo, sin resolverse, sin que al menos por ahora aparezca la situación estabilizada ni en lo económico ni en lo político.

En el campo en que nos move-

un período de intensa lucha laboral.

Anotemos los saldos que pasan a “cuenta nueva” según el Gobierno:

- La normalidad laboral es casi completa: la ola de paros y huelgas ha cedido y el orden público apenas ha sido alterado.

- El paro forzoso, como consecuencia de la crisis económica, sigue alcanzando cada mes su cota más alta, y otro tanto puede decirse de los precios, cuya carrera hacia arriba no se ha detenido.

- El salario mínimo ha subido a 280 pesetas y, al propio tiempo, el conjunto de los salarios es nuevamente congelado.

- La fecha de las elecciones sindicales (para las que son convocados once millones de españoles activos) queda fijada: de mayo a octubre se desarrollará el complicado proceso electoral previsto por las leyes.

- Se encuentran en marcha ciertas medidas de adaptación de la legislación laboral, que afectarán a los despidos, las huelgas y a la propia representatividad del mundo laboral.

Naturalmente, estos saldos se encuentran precedidos de unas largas cuentas. Nosotros, en la medida que nos lo han permitido las fuentes informativas y nuestros medios, hemos procurado llevarlas



La crisis económica sigue su curso escandente, aumentando el paro, las suspensiones de pagos, los expedientes de crisis..., lo que afecta a la capacidad de lucha de los trabajadores en mayor medida que a los empresarios.



Las elecciones sindicales pasan a un primer plano político y el deseo de que se mantengan en el plano aséptico de "lo laboral" está —parece— condenado a quedarse en un deseo piadoso.

mos de los conflictos laborales, los Sindicatos aparecen como la pieza esencial, el punto donde cada día más —al menos durante un período bastante largo— van a converger las luchas políticas a un determinado nivel. Trataremos de explicarlos. Si el marco legal de las asociaciones, como parece, no va a recibir ninguna asociación cuyo objeto confesado sea el representar y defender los intereses políticos de la clase obrera como intereses antagónicos y contrarios a los de la burguesía, y, sin embargo, tales intereses aparecen tradicional y públicamente reclamados como propios específicos por partidos y organizaciones que viven en la clandestinidad, estas organizaciones, y aun sin ellas, estos intereses —en tanto intereses políticos que sirven de base a una lucha política innegable—, aunque pretenda desconocerse, tenderán a abrirse camino por el cauce sindical y aprovechando los márgenes que en el mismo se ofrezcan.

Las elecciones sindicales, a este respecto, pasan a un primer plano político, y el deseo de que se mantengan en el plano aséptico de "lo laboral" está —parece— condenado a quedarse en un deseo piadoso sin efectividad en la práctica, salvo que los controles sobre la mecánica de las elecciones sindicales sean tan efectivos, que impidan la penetración política, en cuyo caso la

necesaria vitalización del Sindicato, dotándole de una mayor representatividad, no se realizaría, ni, desde luego, su necesaria puesta a punto como instrumento de integración de los conflictos en el marco legal. Los conflictos seguirán desarrollándose al margen de los Sindicatos oficiales. En definitiva, la crisis política sigue moviéndose entre fuertes contradicciones, sin encontrar solución al pretender salvarlo todo.

Volveremos a este tema importante del Sindicato y la lucha que se prevé en las próximas elecciones al final de este trabajo; antes trataremos de analizar algunos aspectos de la conflictividad de nuestra muestra, que corresponde al mes de febrero, y cuyos resultados ofrecemos, como de costumbre, en los correspondientes cuadros.

CUADRO N.º 2

Clasificación de los conflictos según las motivaciones iniciales.

Sindicales y políticas ...	3
Económicas	41
Convenios	14
Solidaridad	11
No se conocen	33

CUADRO N.º 3

Clasificación de los conflictos según la situación al final del período

	Conflic- tos
Continúan	17
Terminan	74
No se sabe	80
De los 74 conflictos que terminaron:	
Por acuerdo	15
Por decisión arbitral obligatoria	1
Eran de protesta y solidaridad	11
No se sabe	42
De los 15 que terminaron por acuerdo:	
La empresa cede en parte	11
La empresa cede en todo	1
Por firma de convenio	1
No se sabe	2

INSISTENCIA POLITICA, GANSANCIO, CIRCUNSTANCIAS ADVERSAS, SON LOS FACTORES QUE PRESIDERON LA CONFLICTIVIDAD DE FEBRERO

En el cuadro número 1 aparecen los datos generales de la muestra. Relacionándolos con los del mes de enero podemos observar una ligera disminución del número de conflictos, que pasan de 200 en enero, a 171 en febrero (en conflictos nue-

vos, la disminución es casi inapreciable, ya que en enero fueron 115 y en febrero 112), aumentando, en cambio, el número de empresas afectadas por los conflictos: de 341 empresas, pasa a 589; no así el número de personas, que disminuye desde 146.669, a 96.899.

Puede decirse que en febrero continuó muy lentamente la tendencia, ya iniciada en enero, a disminuir la conflictividad, tendencia que debe acelerarse al final del

CONFLICTIVIDAD Y ELECCIONES SINDICALES

mes, como parece indicárnoslo el hecho de que durante el mes terminaron 74 conflictos, frente a 71 en el mes anterior, y sólo se sabe que continúan 17 conflictos, en tanto que a final de enero continuaban 68. Probablemente, en la fecha en que el Gobierno constata la casi normalidad laboral (segunda semana de marzo) se llega al punto más bajo de conflictividad, iniciándose, quizá, una nueva tendencia a finales del presente mes.

Por provincias sigue Barcelona en cabeza, seguida de Vizcaya, siendo de destacar el descenso de la conflictividad en Navarra y en Guipúzcoa, que en el mes de enero habían alcanzado sus cotas más altas.

En ramas de actividad aparece un aumento significativo de la conflictividad en el sector servicios, donde se duplica el número de conflictos, en tanto que la conflictividad en el sector industrial ha disminuido.

Los comportamientos obreros ofrecen un menor número de paros o huelgas, que caen desde 218 a 149, con aumentos en manifestaciones y asambleas. Por parte de las empresas han disminuido los despidos y las suspensiones de empleo y sueldo. Las Fuerzas de Orden Público han disminuido también el número de sus intervenciones.

La impresión general es la del cansancio después del intenso período de lucha. La crisis económica sigue su curso ascendente, aumentando el paro, las suspensiones de pagos, los expedientes de crisis y de regulación de empleo, lo que evidentemente afecta a la capacidad de lucha de los trabajadores en mayor medida que a la de los empresarios.

Como en los informes anteriores, ofrecemos una breve cronología de los hechos más significativos de la crisis publicados durante el período.

Contrastando con esta situación de cansancio y de las adversas circunstancias económicas que han caracterizado el período, en el mismo —el día 20— hay un ensayo de huelga general política, como protesta por la carestía de la vida, convocada por alguna organización clandestina; este ensayo tuvo —según las informaciones publicadas en los diversos órganos de prensa— un éxito bastante reducido en el ámbito laboral (se registraron aumentos significativos de conflictividad en Vigo, en el resto del país, si los hubo, no fueron recogidos por la información), y algo más importante en acciones sobre el consumo (abstenerse de comprar sobre todo), ya que la campaña en Madrid fue apoyada por diversas organizaciones de vecinos, amas de casa y otras organizaciones de mujeres.

CUADRO N.º 4
Según las provincias y las ramas de actividad

PROVINCIAS	
Barcelona	47
Vizcaya	34
Madrid	20
Oviedo	16
Guipúzcoa	15
Pontevedra	7
Navarra	5
Valladolid	5
Toda España	3
Otras provincias	19
TOTAL	171

RAMAS DE ACTIVIDAD	
Agricultura	1
Industria	100
Metal	42
Construcción	12
Químicas	11
Extractivas	8
Material eléctrico	6
Alimentación	6
Papel y editorial	6
Otras industrias	9
Servicios	31
Sanidad	10
Transportes	8
Otros servicios	13
Varias ramas	1
No se sabe	38
TOTAL	171

En este análisis de comportamientos, en tanto prácticas de clase, cabe preguntarse la razón de esta falta de coincidencia entre las acciones generalizadas de los trabajadores, y sus momentos de alza o de cansancio, y las convocatorias para acciones políticas con las que se ensaya precisamente convertir una lucha económica reivindicativa en lucha política o práctica de clase, y la respuesta parece encontrarse, sobre todo, en el tipo de organización que impone la clandestinidad, y que, forzosamente, aleja los centros de decisión de la base. Probablemente la puesta a punto de una convocatoria para

una acción de carácter nacional requiere para las organizaciones un tiempo lo suficientemente largo como para que los datos ya no sean operativos y el momento oportuno se pase, y éste es uno de los aspectos —dado que las puertas siguen cerradas para la legalización de estas organizaciones— que conceden mayor importancia a los Sindicatos y a las próximas elecciones sindicales.

VOTAR O NO VOTAR, HE AHI LA CUESTION

Aclaradas ya las dudas, apagados los rumores de que las elecciones sindicales iban a ser aplazadas, la cuestión se plantea en términos similares a los que se plantean en las asociaciones políticas: participar o no participar. Maximalistas y posibilistas; puros y oportunistas tienen una difícil materia a discutir, aunque, en definitiva, será el trabajador el que decidirá si hay que ir a por la elección, y luchar desde dentro de la Organización, o abstenerse esperando una mejor ocasión. A nosotros nos ha parecido interesante, además de hacer una pequeña encuesta de opinión, cuyos resultados daremos más adelante a conocer, el tratar de encontrar en nuestro archivo de datos sistematizados todos aquellos que tengan algo que ver con la Organización Sindical. Es decir, separar y sistematizar, de las biografías de los conflictos laborales de nuestras muestras de los meses de octubre a diciembre de 1974 y de enero y febrero de 1975, todas aquellas informaciones que hagan una referencia a enlaces y jurados, Uniones de Técnicos y Trabajadores o de Empresarios, o cualquier otra relativa a la actuación sindical en el desarrollo de los conflictos.

Los conflictos de nuestras muestras de estos cinco meses, y cuyas biografías hemos examinado, han sido 557. Sólo hemos encontrado alguna información que haga refe-

rencia a Sindicatos en 208 conflictos; en el resto no es que no haya habido intervención sindical, sino, simplemente, que esta intervención, si la ha habido, no ha sido recogida por los medios de información.

Del conjunto de esta información ofrecemos los datos que nos parecen más significativos:

Comportamiento de empresas en relación a representantes sindicales:

Expedientes en 21 ocasiones a 76 cargos sindicales.

Despidos en cuatro ocasiones.

Por otra parte, en 51 ocasiones la empresa ha solicitado la intervención sindical para la aprobación de expedientes de crisis o regulación de empleo (se trata solamente de casos en que estos expedientes aparecen en situaciones conflictivas), y en 20 ocasiones solicitó la declaración de conflicto colectivo.

Por último, en catorce ocasiones se registra el hecho de que la empresa se niega a tratar con comisiones nombradas por los trabajadores al margen de la Organización Sindical, y en ocho ocasiones, por el contrario, se reúne con estas comisiones formadas por representantes no sindicales. En cuatro ocasiones las empresas proceden al despido de estos representantes por el hecho de serlo.

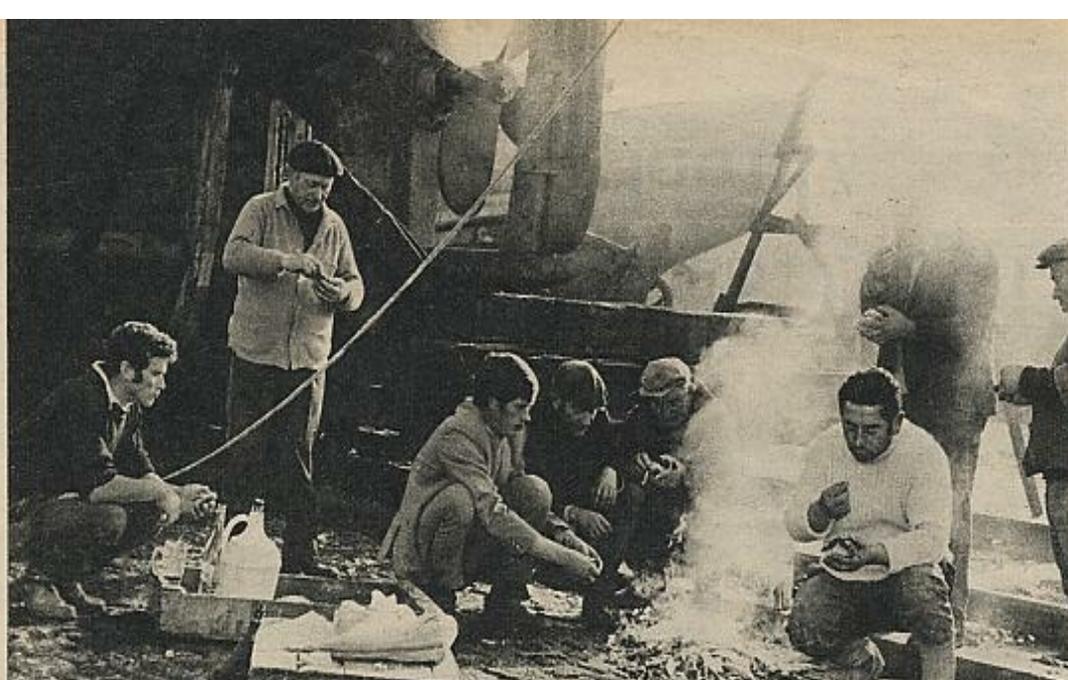
Respecto al comportamiento de los representantes sindicales (enlaces y jurados) existen informaciones de que en treinta y tres ocasiones tienen comportamientos que se pueden considerar favorables a peticiones de la base trabajadora (tales como reuniones informativas, asambleas, escritos de apoyo, etcétera), y en ocho aparecen claras disconformidades o desautorizaciones. En trece ocasiones los enlaces presentan la dimisión de sus cargos, y en tres veces se niegan a dimitir, pese a la petición de sus representados.

Por su parte, los trabajadores, en treinta y tres conflictos han

CUADRO N.º 5
Comportamientos conflictivos

Grupos	Comportamientos	N.º de veces	N.º de personas afectadas (1)
Trabajadores.	Asambleas y reuniones.	67	
	Manifestaciones, concentraciones y encierros.	56	
	Paros.	149	62.028 (en 73 conflictos)
	Otros.	72	
Empresas.	Suspensiones de empleo y sueldo.	46	17.213 (en 25 conflictos)
	Despidos.	26	2.370 (en 21 conflictos)
	Expedientes a cargos sindicales.	6	
	Cierres de factorías.	4	
	Otros.	14	
Fuerzas de Orden Público.	Detenciones.	7	42 (en seis ocasiones)
	Desalojos.	12	
	Intervenciones pacíficas.	30	
	Intervenciones violentas.	5	

(1) El número de personas corresponde a los conflictos sobre los que tenemos este dato.



Las medidas de adaptación del marco legal de la conflictividad cuyo desarrollo está en marcha no van a alcanzar su objetivo de integrarla dentro del sistema.

nombrado comisiones distintas a las de sus representantes sindicales, en veinticinco ocasiones se registra en las informaciones su disconformidad con los representantes o piden su dimisión, y en treinta y cinco los apoyan y en alguna de ellas llegan hasta el paro por solidaridad con algunos de ellos, que han sido sancionados o expedientados. Diecisiete veces los trabajadores piden conflicto colectivo.

En cincuenta y cinco conflictos se informa de intervenciones varias de las Uniones de Técnicos y Trabajadores, sólo en uno hay información de la intervención de la Unión de Empresarios.

En cuarenta y tres ocasiones se informa de actos de conciliación sin avenencia, en ocasión de conflictos, celebrados en Sindicatos, y en catorce se señala que hubo avenencia.

La escasez de las informaciones relativas a Sindicatos en las biografías de los conflictos y la importancia relativa dentro de las mismas de comportamientos de los trabajadores de "contestación" a los representantes sindicales, y en otros casos de apoyo a los mismos cuando el comportamiento de éstos se sale del marco sindical, confirman la impresión de que los Sindicatos no tienen un "protagonismo" en la conflictividad laboral. Si a esto añadimos una cierta ambigüedad respecto a sus funciones, todo ello no deja de apoyar las dudas que se detectan frente a las próximas elecciones, aunque tenemos la impresión, por los otros factores del análisis—sobre todo por la falta de cauce de legalización dentro del proceso asociativo— que la mayor parte de las organizaciones darán la consigna de participar activamente en las mismas, tratando de obtener por este camino una posición legal dentro del contexto de la crisis.

Serán los próximos meses los que nos mostrarán la posible vigencia de los Sindicatos de cara a la conflictividad laboral (Marzo 1975). ■ E. D. E.

CRONOLOGIA DE LA CRISIS ECONOMICA. FEBRERO 1975

Día 1.—El desempleo estimado aumenta del 2,02 al 2,06.

— Air Spain presenta solicitud de suspensión de pagos.

— El ministro de Hacienda, menos optimista:

Producto nacional bruto: Aumento del 3 al 4 por ciento.

Paro: 3 por ciento.

Balanza de pagos: Déficit de 400.000 millones de pesetas.

Día 2.—La Cámara de Comercio de Vizcaya afirma que el nivel de actividad de la industria de la provincia ha descendido durante el mes de diciembre a su cota más baja desde hace ya muchos meses.

Día 4.—Nota económica del Ministerio de Hacienda: Al final de 1974 se han recrudecido los graves desequilibrios que afectaban a nuestra economía, lo que pone de manifiesto los problemas a que habrá de enfrentarse en 1975. La recuperación esperada llegará más tarde de lo previsto.

— Balanza comercial en 1974:

	Millones 74/73	de pesetas (%)
Importaciones	888.688	58
Exportaciones	407.972	35
Déficit	480.716	

205.700 millones en 1973 (Déficit).

— La peseta sufrió durante el mes de enero una baja de su valor en relación con el resto de las monedas europeas.

Día 5.—"La Vanguardia" destaca en su página editorial la situación difícil por la que atraviesa el sector de la construcción, dificultades no sólo económicas, sino también sociales.

Día 6.—Emigración en 1974:

Salidas: Disminuyen un 40 por ciento.

Regresos: Aumentan un 25 por ciento.

Remesas de los emigrantes: Disminuyen un 17 por ciento.

— Según el Banco de Vizcaya, en 1975:

Producto nacional bruto: Aumentará un 3 por ciento.

CUADRO N.º 6					
Orden público					
Origen	Paros y huelgas	Asambleas, manifestaciones y encierros	Detenciones	Multas y sanciones	Otras intervenciones
Actividades políticas	1	8	282	10	8
Conflictos laborales	149	123	42	—	47
Conflictos enseñanza	540	236	319	503	60
Conflictos Iglesia	1	3	15	8	3
Conflictos vecinos	16	12	52	14	3
Otros	—	2	3	15	4
TOTALES	707	386	713	550	125

El coste de vida: Del 15 al 16 por ciento.

El paro pasará del 2 por ciento.

— Efectos protestados en Madrid durante el mes de enero: 183.600.000 pesetas.

— En 1974, los recursos de la Banca privada crecieron un 4,8 por 100 menos que en 1973.

Día 8.—Ministerio de Información y Turismo, Servicio de Estadística:

El turismo, la prensa y la publicidad continúan bajo signo depresivo.

— Durante los próximos meses, la vida en España seguirá encareciéndose a un ritmo rápido, según "Información Comercial Española".

Día 12.—Authi ha presentado expediente de suspensión de pagos.

Día 13.—Descienden las inversiones extranjeras en el sector industrial en un 63,9 por 100 en relación a 1973.

— La Cámara de Comercio de Barcelona:

La contracción de la demanda se ha acentuado durante los últimos meses de 1974.

Brusco descenso en la actividad productiva.

El paro ha crecido.

Las tensiones inflacionistas siguen persistentemente.

La tasa de crecimiento del crédito bancario sigue descendiendo.

Día 14.—La paralización del mercado de aceite de oliva se debe a la disminución del consumo.

— Enero: Las reservas de divisas han bajado 219,2 millones de dólares; en enero de 1974 bajaron 167,7.

Día 16.—Fundiciones y Talleres Samper ha presentado declaración de quiebra.

Día 18.—La encuesta del Ministerio de Industria muestra un notable empeoramiento de las expectativas empresariales de inversión durante el primer trimestre del año.

Día 19.—La encuesta de coyuntura del mismo Ministerio de Industria acusa una nueva y sensible disminución de la actividad industrial durante el mes de enero; por otra parte, parece que han mejorado las expectativas de los empresarios.

Día 20.—No habrá retorno masivo de trabajadores españoles (fuente: Embajada alemana).

Día 21.—El índice del coste de vida aumentó en enero un 1,47 por ciento, con un ritmo sobre el de enero del año anterior del 18,9 por ciento.

— En 1974 cerraron un total de veintiséis minas de combustibles sólidos.

— Authi debe 50 millones de pesetas a sus trabajadores.

Día 25.—En la habitual estimación que realiza Acción Social Patronal sobre el presupuesto mínimo diario de una familia con dos hijos, se determina este presupuesto mínimo en la actual en 548 pesetas. ■ E. D. E.